

Que envidia, nos gustaría pertenecer al municipio de Murcia

Escrito por Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena. Miércoles, 12 de febrero de 2014

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca (FAVCAC), asiste estos días con mucha envidia al cierre de filas de todos los grupos municipales del ayuntamiento de Murcia, de su Alcalde e inclusive del propio presidente de la Comunidad Autónoma en apoyo a la manifestación organizada por la Plataforma por el Soterramiento de las vías el próximo día 15.

Y es envidia porque dándose idénticas circunstancias respecto de la situación del Hospital del Rosell en Cartagena, sin embargo la Plataforma por la Defensa de la Sanidad Pública "Salvemos el Rosell", ni tiene el apoyo del Partido Popular de Cartagena, ni de su alcaldesa, ni por supuesto del presidente Valcárcel.

¿Y cuáles son esas idénticas circunstancias?:

Pues en primer lugar la importancia del asunto, ya que estamos hablando de salud. Puesto que nadie negará la importancia de disponer de un sistema hospitalario que pueda ofrecer una asistencia sanitaria de calidad a todos los ciudadanos y ciudadanas de un área de Salud como es la de Cartagena y su Comarca.

En segundo lugar un compromiso incumplido. Ya que al igual que ocurre con el soterramiento de las vías, el que el hospital del Rosell se quede como segundo hospital general del área nº II de salud con todos los servicios se basa en un compromiso adquirido por la propia consejera de Sanidad María Ángeles Palacios en el 2009 ante el parlamento regional y de una resolución del 2010 en el que todos los grupos parlamentarios conminaban por unanimidad al gobierno regional a que dejara el hospital del Rosell como segundo Hospital con todos los servicios correspondientes para ser considerado un hospital general y dar una respuesta a la discriminación histórica que en materia sanitaria ha venido sufriendo la comarca de Cartagena respecto de otras zonas de la Región.

¿Y cuál es la única diferencia?, pues que en el caso del soterramiento la administración competente es la del Estado y en el tema del Rosell es la Autonómica, por lo que pudiéramos entender que el propio presidente regional no se manifestara en contra de lo que ha determinado su propio gobierno respecto del Hospital del Paseo, pero lo que nunca alcanzaremos a entender es por qué mientras todo el ayuntamiento de Murcia, con su alcalde al frente, apoyan la reivindicación del soterramiento y estarán al frente de la manifestación, en

Que envidia, nos gustaría pertenecer al municipio de Murcia

Escrito por Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena. Miércoles, 12 de febrero de 2014

Cartagena el Partido Popular y la Alcaldesa del Municipio dejan solos a los ciudadanos en algo tan importante como es la salud de todos, inclusive la de ellos, y permiten con su complicidad que se deteriore la Sanidad Pública en su ciudad y en la comarca.

Volvemos a recordar que ya hubo un alcalde que perdió las elecciones por esa misma razón, que es la de no estar al frente de una reivindicación que era de justicia y que así lo sentían sus conciudadanos.